



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Noviembre quince
(15) de dos mil veintidós (2022). Rad. 2022/587

Agréguese al expediente la diligencia de notificación personal efectuada al señor CARLOS ALBEIRO GARCIA GONZALEZ, para los fines pertinentes.

De otro lado, requiérase al demandante para que allegue la prueba de la entrega del mensaje de datos a fin de empezar a contabilizar los términos con que cuenta el demandado para dar respuesta a la demanda.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c00d40bcf2f5e2f816300b405eb392590ef152c29eb6a51c9a44933daf6bf4e6**

Documento generado en 15/11/2022 10:30:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>